



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.318 /

MAT: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, LUIS IVÁN
GUTIÉRREZ MORALES.

Laja, 30 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 48 del 30.12.2013, de Luis Iván Gutiérrez Morales, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.834 Art. 30 Estatuto Administrativo Funcionarios Públicos.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** descanso complementario, presentado por Luis Iván Gutiérrez Morales, Auxiliar de Servicio del Departamento de Salud Municipal de Laja, por dos horas en la tarde del 30 de diciembre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud